

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO 16BI0196
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NUMERO LA-019GYR040-E10-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LRAASP; EL RLAAASP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 22	MES AGOSTO	AÑO 2016

VICENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	AÑO	HASTA
06	SEPTIEMBRE	2016	31
			DICIEMBRE
			AÑO
			2016
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS; DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.			R.F.C.	LTI-960220-PP5	REGISTRO PATRONAL IMSS	R1240687-10
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE COMERCIO EXTERIOR NUMERO 1080, COLONIA LA AURORA, CÓDIGO POSTAL 44460, EN GUADALAJARA JALISCO.						
TELÉFONO(S)	5543-6302 Y 5543-0319	FAX	3619-4044	CORREO ELECTRÓNICO	scampos@ltech.com.mx		
ESCRITURA PÚBLICA:	13,683	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	15 DE FEBRERO DE 1996	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JUAN ENRIQUEZ REYES		
NOTARIA PÚBLICA	55 DE GUADALAJARA JALISCO	FOLIO MERCANTIL	BAJO LA INSCRIPCIÓN 347-348 DEL TOMO 592, DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO DE COMERCIO CON NUMERO 19, AL APENDICE 2337				
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA-VENTA, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, EXPORTACIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES CIENTÍFICOS, MÉDICOS Y DE LABORATORIO, EQUIPOS EDUCACIONALES, INDUSTRIALES, MOBILIARIO, COMPRA-VENTA, PERMUTA, Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, COMPRA VENTA DE ACCIONES DE EMPRESAS EN GENERAL, Y CELEBRACIÓN DE TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS, QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	SERGIO CAMPOS RIVERA	ESCRITURA PÚBLICA	30,661	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	13 DE FEBRERO DE 2015		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALBERTO FARIAS GONZALEZ RUBIO	NOTARÍA PÚBLICA	14 DE TONALÁ, JALISCO, ASOCIADA A LA NOTARÍA 55 DE GUADALAJARA, JALISCO.				
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.				
OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN I.V.A.		I.V.A.			

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	\$84,824.76	(OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 76/100 M.N.)	0% () 16% (X)
---	-------------	---	-----------------

<p>"EL INSTITUTO"</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERADO Legal</p>	<p>"EL PROVEEDOR"</p> <p>LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>SERGIO CAMPOS RIVERA ApoDERADO Legal</p>
--	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

06/09/2016
EL/ITEM/JAHG/GFHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

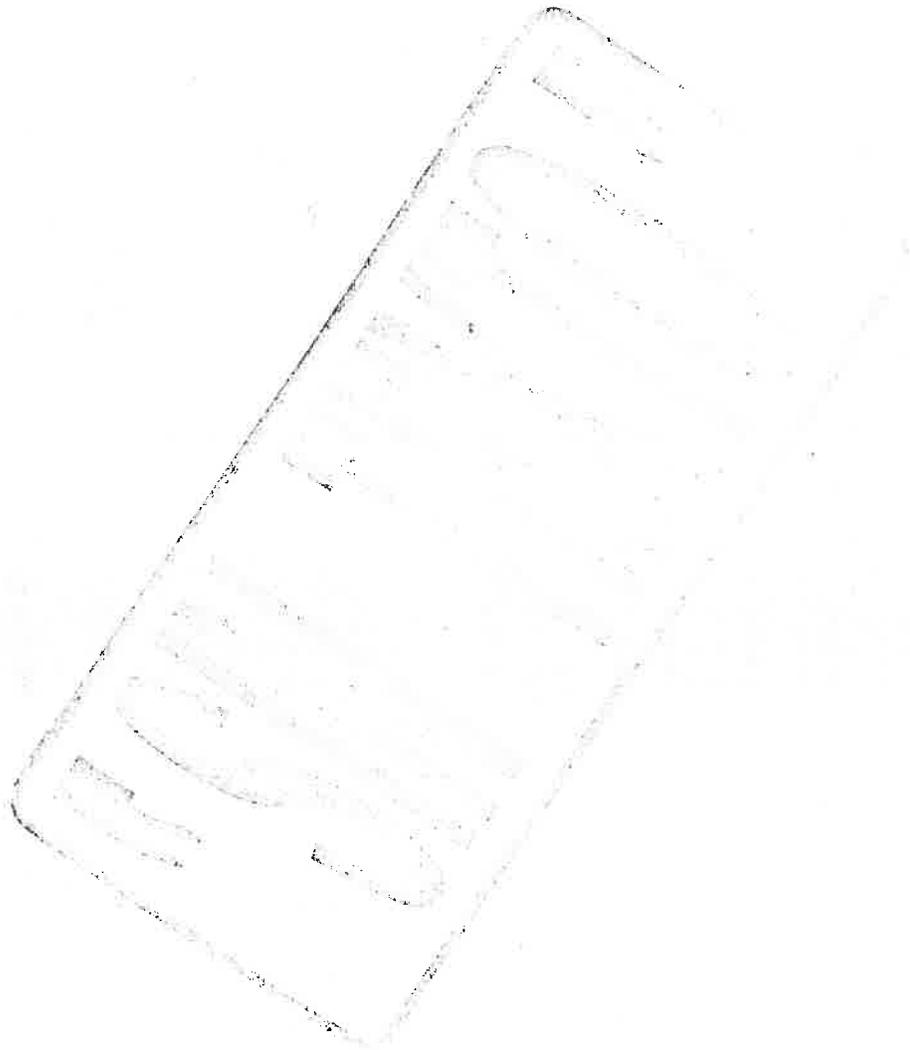
16BI0196

ANEXO 1

"OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



8



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,018,608.51, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 29 centrifugas de mesa para ocho, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 297 / 481

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Información del HCT del IMSS

Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 29
Monto original con IVA: 2,018,608.51

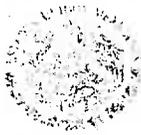
(dos millones dieciocho mil seiscientos ocho pesos 51/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 297 / 481

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,018,608.51, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 29 centrifugas de mesa para ocho, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apearse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Lic. Sergio Antonio Rosete Weber.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1
Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
C.P. Constanza Zepeda Neri.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1
C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nuevo León /1
Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Oaxaca /1
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1
C.P. Soledad Virginia Tello García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Querétaro /1
Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1
C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1
Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,018,608.51, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 29 centrifugas de mesa para ocho, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016.

No. 0990C16B3010/6BA2/BMI/ 297 / 481

- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Norte /1
- C.P. Fernando Ocejo Rodríguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Sur /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
- Lic. Ramón Gallardo Muñoz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Mtra. Verónica Jazmín Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI /1
- LAP. Margarita Laura Cerón Linares.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapit/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APORJORL

Volante No. 2016000259



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

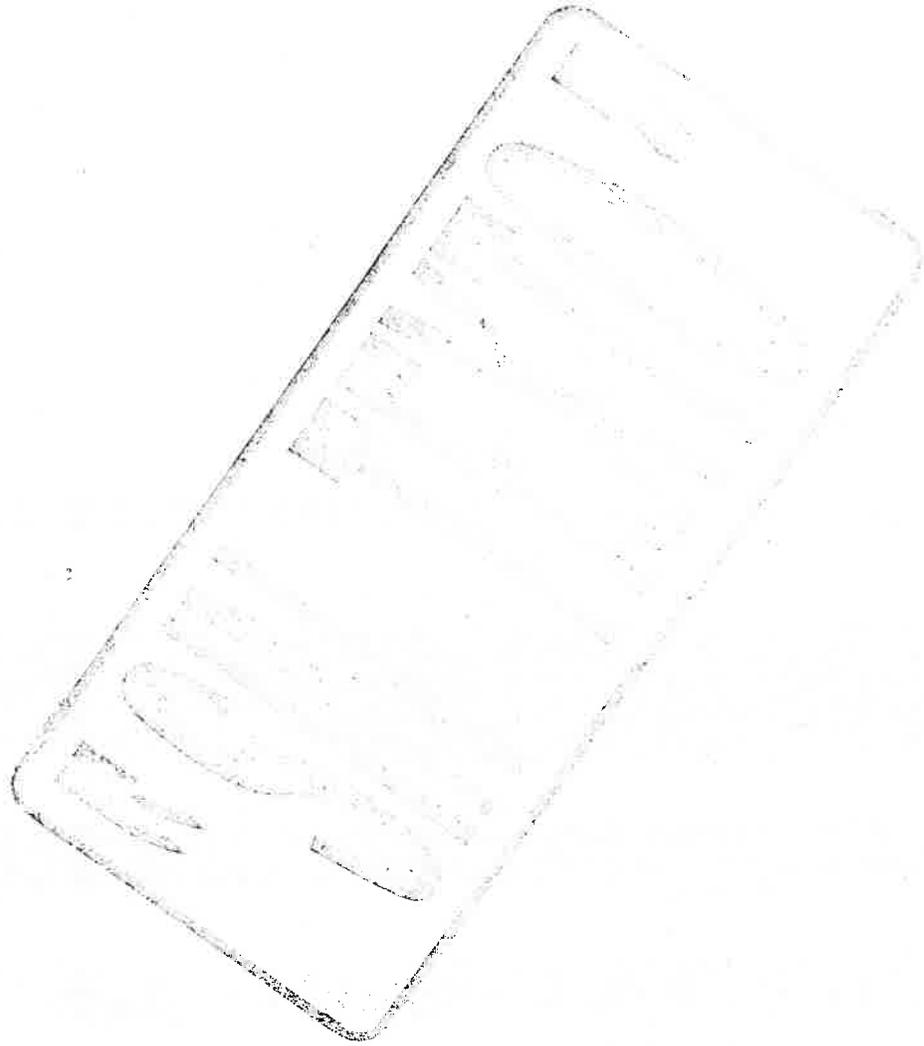
16BI0196

ANEXO 2

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA ECONÓMICA".

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



Licitación Pública Internacional Consolidada bajo la cobertura de los
Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras,
Electrónica

No. LA-019GYR040-E10-2016



CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

CLAVE SAI: 533.224.0646.02.01 FECHA IMP.: 11/12/2014
CLAVE PREI: 000000000012235 HORA IMP.: 13:49:00

CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM

LICITANTE: Lablech Instrumentacion MARCA: Thermo Scientific
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E10-2016 MODELO: MEDIFUGE16
PARTIDA: 11 CATALOGO: 75008801
CANTIDAD: 29 FABRICANTE: Thermo Scientific

HOJA 1 de 1

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición ESPECIFICACIONES

1.1. Equipo de laboratorio que se utiliza para separar los componentes de suspensiones por la aplicación de la fuerza centrífuga. Consiste de una unidad impulsora fijada a un eje vertical y un rotor horizontal unido al extremo superior. Este equipo está diseñado para centrifugar las muestras de paciente, por ejemplo, los fluidos corporales, ya sea sola o después de la adición de reactivos y otros aditivos antes de medir los analitos. Es típicamente una centrifuga de baja velocidad (hasta 6000 rpm) o de media velocidad (hasta 12000 rpm).

- 2.1. Centrifuga clínica de mesa.
- 2.2. Rotor con capacidad de ocho tubos como mínimo.
- 2.3. Velocidad de la centrifuga 5,000 rpm como mínimo.
- 2.4. RCF de la centrifuga 4000 g como mínimo.
- 2.5. Para tubos de 13 x 100 mm o equivalente a 7 ml.
- 2.6. Velocidad del rotor 3,450 rpm como mínimo.
- 2.7. RCF del rotor: 2,200 g como mínimo.
- 2.8. Control de tiempo y velocidad programable.
- 2.9. Selección de modos 2.9.1. Tiempo programable de 1 a 99

de centrifugación minutos como mínimo.

2.9.2. Modo continuo

2.9.3. Ciclo corto.

2.9. Despliegue digital de velocidad y tiempo.

2.10. Sistema de seguridad que impida la apertura de la tapa durante la operación.

2.11. Interior de la centrifuga en acero inoxidable.

2.12. Sistema de paro manual o perfiles de freno.

2.13. Número de camisas o buckets de acuerdo a la capacidad del rotor.

3. Accesorios

3.1. No requiere.

4. Consumibles

4.1. No requiere.

5. Instalacion

5.1. Corriente eléctrica 120V/60 Hz.

6. Mantenimiento

6.1. Programa calendarizado o calendario de servicios, que incluya la descripción de acciones a efectuar.

7. Normas y estándares (Documentos vigentes)

7.1. Para producto de origen extranjero que cumpla con algunas de las siguientes: FDA, CE, JIS

7.2. Para producto de origen nacional: Certificado de buenas practicas de fabricacion expedido por la COFEPRIS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición

1.1. Equipo de laboratorio que se utiliza para separar los componentes de suspensiones por la aplicación de la fuerza centrífuga. Consiste de una unidad impulsora fijada a un eje vertical y un rotor horizontal unido al extremo superior. Este equipo está diseñado para centrifugar las muestras de paciente, por ejemplo, los fluidos corporales, ya sea sola o después de la adición de reactivos y otros aditivos antes de medir los analitos. Es típicamente una centrifuga de baja velocidad o de media velocidad.

2.1. Centrifuga clínica de mesa.

2.2. Rotor con capacidad de ocho tubos

2.3. Velocidad de la centrifuga 4,900 rpm.

2.4. RCF de la centrifuga 3 490 x g.

2.5. Para tubos de 13 x 100 mm o equivalente a 7 ml.

2.6. Velocidad del rotor 4 900 r.p.m.

2.7. RCF del rotor: 3 490 x g.

2.8. Control de tiempo y velocidad programable.

2.9. Selección de modos

2.9.1. Tiempo programable de 1 a 99 minutos de centrifugación minutos

2.9.2. Modo continuo (HOLD)

2.9.3. Ciclo corto.

2.9. Despliegue digital de velocidad y tiempo.

2.10. Sistema de seguridad que impida la apertura de la tapa durante la operación.

2.11. La cámara está hecha de PC/ABS, que es un tipo de plástico de alta calidad. También se ve reforzado por un anillo de metal que cubre la parte cilíndrica de la cámara. Así, desde un punto de vista de seguridad/protección de la cámara (anillo de protección) se puede ver como metal en cierto grado

2.12. Perfiles de aceleración y frenado.

2.13. Número de camisas o buckets de acuerdo a la capacidad

3. Accesorios

3.1. No requiere.

4. Consumibles

4.1. No requiere.

5. Instalacion

5.1. Corriente eléctrica 120V/60 Hz.

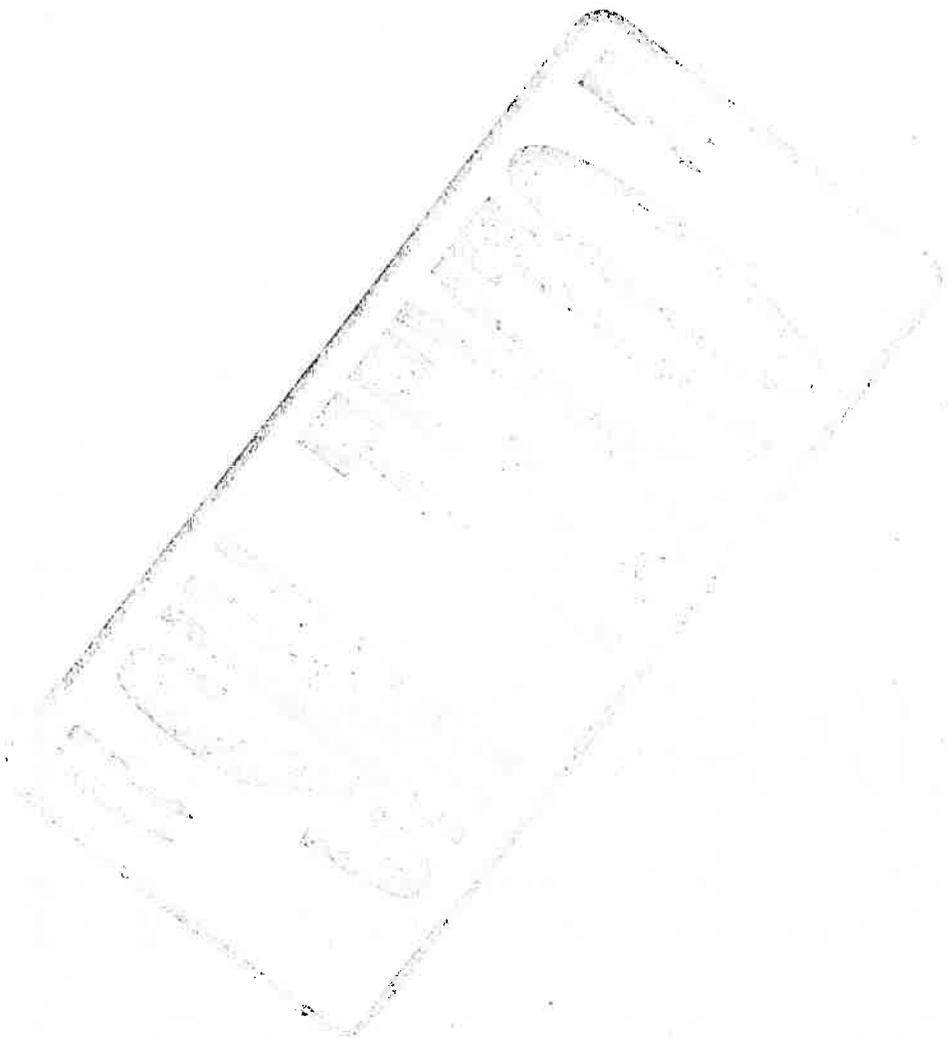
6. Mantenimiento

6.1. Incluye calendario de servicios, que incluya la descripción de acciones a efectuar.

7. Normas y estándares (Documentos vigentes)

7.1. Estándares: ISO 9001:2008, ISO 13485:2003, CE marked

7.2. Oficio número: DEACIP/133300EL380212/2014



8



FOLIO: 1

Anexo No. 5
Partidas con PMR - Sin Abastecimiento Simultáneo.

PROCEDIMIENTO:	LA-0189GYR040-E10-2016	FECHA:	14/07/2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	LABTECH INSTRUMENTACION SA DE CV		
DOMICILIO:	COMERCIO EXTERIOR No 1080, COL. LA AURORA, CP 44460 GUADALAJARA, JALISCO		
R.F.C.:	LT1960220FP5		
TELÉFONO:	(55) 5543-6302, (55) 5543-0319		
CORREO ELECTRÓNICO:	scampos@labtech.com.mx		

PROPOSICIÓN ECONOMICA

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIIVA	Porcentaje de Descuento (deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIIVA	Importe Total ofertado SIIVA
1	11897	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	54	48.638.53	NO COTIZO			
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	6	439.891.55	NO COTIZO			
3	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	21	141.812.79	NO COTIZO			
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.	38	36.414.34	NO COTIZO			
7	11949	531.362.1473.01.01	LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA.	3	226.068.59	NO COTIZO			
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLOGICA.	27	701.516.65	NO COTIZO			
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	8	40.196.79	NO COTIZO			
10	12170	531.923.0005.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO	64	32.996.10	NO COTIZO			
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 MM	29	60.006.20	52.89%	31,731.28	28,274.92	819,972.72
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	8	91.759.00	25.09%	23,022.33	66,736.67	549,892.34
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	30	32.642.11	15.77%	5,147.66	27,494.45	824,033.40
15	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	63	186.305.50	1.96%	3,651.59	182,653.91	11,507,196.47
16	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CROSTATO.	24	305.943.36	0.24%	734.26	305,209.10	7,328,018.30
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	44	282.903.00	NO COTIZO			
18	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	29	196.613.97	9.13%	17,950.86	178,663.11	5,181,230.37

[Handwritten signature and notes at the bottom right of the page]



FOLIO: 2

Anexo No. 5
Partidas con PMR - Sin Abastecimiento Simultáneo.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

FECHA: 14/07/2016

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E(10-2016)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: LABTECH INSTRUMENTACION SA DE CV

DOMICILIO: COMERCIO EXTERIOR No 1080, COL. LA AURORA, CP 44460 GUADALAJARA, JALISCO

R.F.C.: LT1980220FP9

TELÉFONO: (55) 5543-6302, (55) 5543-0319

CORREO ELECTRÓNICO: scamppos@labtech.com.mx

Partida	PRE	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIN IVA	Porcentaje de Descuento (deberá coincidir con el de ComprasNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SI/VA	Importa Total ofertado SI/VA
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	18	470.215.99	0.73%	3.432.58	466.783.41	8,402,101.44
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL	13	879.316.34	NO COTIZO			
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	49	106.532.40	NO COTIZO			
									34,610,246.07

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON VIGENTES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


IBO Sergio Campos Rivera
REPRESENTANTE LEGAL







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

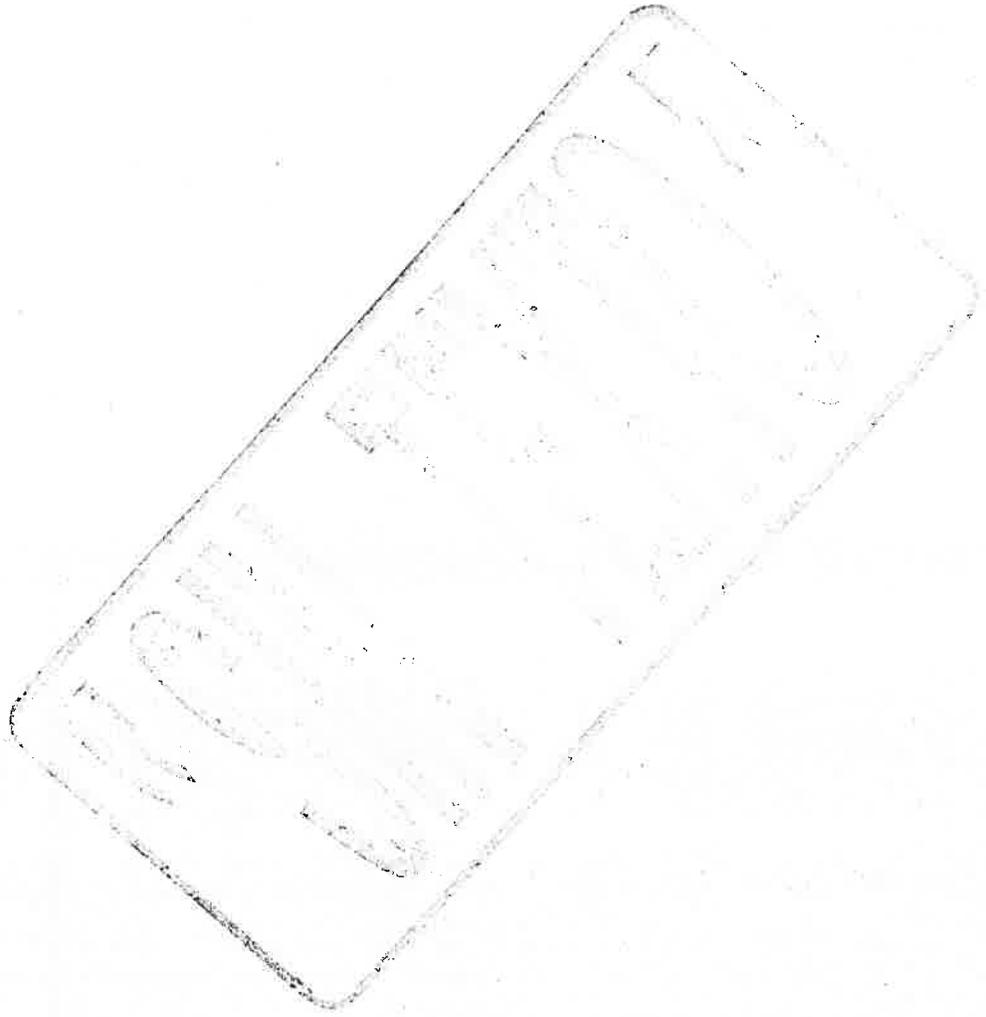
16BI0196

ANEXO 3

**“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES
MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **05** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2



REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SNI	EQUIPO	Eléctrico	Hidroalimada	Gases	Vapor	Tuberia	Descontaminación Instalación	Nivel de capacidad en	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COPERIAS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al 11/01)	Tiempo de Entrega (Días exclusivo para el I.G.Z. Alvarez, Colima (Días naturales posteriores al 11/01)
1	11687	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de traslado con radiotransparencia	90	
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPEMETRO COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
3	11714	531.172.0014.01.01	DESEBRILADOR MONITOR- MARCAPASO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
4	11762	531.282.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90	
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90	
6	11819	531.341.2306.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
7	11946	531.562.1473.01.01	LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLOGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1157 Inmobiliario para oñematología	90	
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1704 Refrig.adores, biológicos	90	
11	12235	533.224.0546.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 MM	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	
12	12236	533.224.0633.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	848 Dispensadores de parafina	90	
14	12294	533.622.0809.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60
15	12299	533.631.0105.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1416 Microtomas	90	60
16	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRICSTATO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1416 Microtomas	90	60
17	12305	533.746.0106.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1625 Procesadores de tejido	90	60
18	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1704 Refrig.adores, biológicos	90	
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1155 Incluidores de parafina	90	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	RRE	SAI	EQUIPO	Electrónico	Hidráulico	Gases	Vapor	Térmico	Deposición de Instrucción	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Requisito Sanitario	Seguridad de uso Accesibilidad CQFEPPS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al falso)	Tiempo de Entrega Evaluativo para el G.O. 155 Camises en talla de A y B por Género Días naturales posteriores al falso)
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TELUDOS.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedio	SI Req	No Req	923 Equipos automatizado para tinción de muestras	90	60
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFIO GINECO-OGSISTEMICO SEGUINDO NIVEL.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Avanzado	SI Req	SI Req	1410 Microscopios	90	
22	19224	533.822.0826.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	No Req	1410 Microscopios	90	
23	19226	533.822.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	No Req	239 Basecula con estandarte	90	60
24	11655	531.110.0175.02.01	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	SI Req	SI Req		90	60
25	11764	531.292.0288.01.01	CARDIOLOGOGRAFIO.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	SI Req		90	60
26	11952	531.568.0057.03.01	LASERSCOPPIO.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	SI Req		90	60
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO.	SI Req	SI Req	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	1382 Mesas, para autopsiadesecón	90	60
28	12064	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	No Req	1410 Microscopios	90	60

NIVEL DE CAPACITACIÓN	
NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del articulo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Tuxtla	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDNA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	1	53		54					
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.			6		6					
3	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.			21		21					
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	30%	667	289	*
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	20%	116	29	*
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL.			31	7	38					
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.			3		3					
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27					
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8					
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63	1	64					
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM			29		29					
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8					
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29					
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	22%	39	11	*
15	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.			63		63					
16	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.			23		23					
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.			44		44					
18	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	1	207		208	69%	31%	144	64	*
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.			33		33					
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.			16		16					
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2° NIVEL	2	2	11		13					
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			212		212	68%	32%	145	67	*
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.			49		49					
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.			11	11	11					
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.			57		57					
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.			11	11	11					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Tocotrugia	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.			10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.			11		11					
				12	12	2,068	119	2,199			1,111	460	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Grupo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
4	MICHOACAN	HGZMF2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende No. 100, Colonia Zacapu Centro C.P. 58600 Zacapu, Municipio de Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	MICHOACAN	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH.	Avenida Lázaro Cárdenas No. 154, Colonia Centro C.P. 60950 Ciudad Lázaro Cárdenas, Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	MICHOACAN	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Avenida Lázaro Cárdenas No. 154, Colonia Centro C.P. 60950 Ciudad Lázaro Cárdenas, Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	MICHOACAN	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Avenida 22 de Octubre No. 100, Colonia Miguel Hidalgo C.P. 60670 Apatzingán de La Constitución, Municipio de Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	3	*
4	MICHOACAN	HGSZMF24 PEDERNALES, MICH	Avenida José María Morelos No. 501, Hacienda Pedernales C.P. 61670 Pedernales, Municipio de Tacámbaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	MICHOACAN	HGSZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Cipres No. 63, Fraccionamiento Arboledas C.P. 59377 La Piedad de Cabadas, Municipio de La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	1	*
4	MICHOACAN	UMFH25 PURUARAN, MICH	Calle El Pedregal No. S/N, Colonia La Huerta de Palomochi C.P. 61682 Turicato, Municipio de Turicato, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	1	*
4	MICHOACAN	UMFH5 SAHUAYO, MICH.	Calle Heriberto Jara No. S/N, Colonia Lázaro Cárdenas C.P. 59050 Sahuayo de Morelos, Municipio de Sahuayo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	4	*
4	MICHOACAN	UMFH26 TARETAN, MICH.	Avenida Rafael Ruiz Bojar No. 143, Colonia ExHacienda C.P. 61710 Taretan, Municipio de Taretan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	1	*
4	MICHOACAN	UMF75-UMAA-MORELIA MICH	Avenida Jesús Sancción Flores No. 1901, Colonia Camellinas INFONAVIT C.P. 58290 Morelia, Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	MICHOACAN	UMF75-UMAA-MORELIA MICH	Avenida Jesús Sancción Flores No. 1901, Colonia Camellinas INFONAVIT C.P. 58290 Morelia, Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*

105



DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICION

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecedor Similares
4	MICHOACAN	UMF75-UMAA-MORELIA MICH	Avenida Jesús Sandoz Flores No. 1901, Colonia Camelines INFONAVIT C.P. 58290 Morelia, Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	MICHOACAN	UMF75-UMAA-MORELIA MICH	Avenida Jesús Sandoz Flores No. 1901, Colonia Camelines INFONAVIT C.P. 58290 Morelia, Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	MICHOACAN	UMF76 URUAPAN, MICH	Calle Tacambaro No. 501, Colonia Valle Dorado C.P. 60135 Urupapan, Municipio de Urupapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	MICHOACAN	UMF76 URUAPAN, MICH	Calle Tacambaro No. 501, Colonia Valle Dorado C.P. 60135 Urupapan, Municipio de Urupapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	MICHOACAN	UMF23 INFERNILLO, MICH	Avenida Adolfo Lopez Mateos No. S/N, Colonia Jose Maria Morales C.P. 60940 Infernillo (Morelos de Infernillo), Municipio de Arteaga, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	1	*
4	MICHOACAN	UMF57 TANCATARO, MICH	Calle Galeana No. 2, Pueblo Tancataro C.P. 60480 Tancataro, Municipio de Tancataro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	MICHOACAN	UMF27 LA MIRA, MICH	Calle Concepcion No. S/N, Colonia Campamento Minero C.P. 60980 La Mira, Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	MICHOACAN	UMF31 GUACAMAAYAS, MICH	Avenida Reforma No. S/N, Ampliación Anibal Ponze C.P. 60994 Las Guacamayas, Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	MICHOACAN	UMF 81, URUAPAN, MICH	Calle Tacambaro No. 501, Colonia Valle Dorado C.P. 60135 Urupapan, Municipio de Urupapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	MICHOACAN	UMF 81, URUAPAN, MICH	Calle Tacambaro No. 501, Colonia Valle Dorado C.P. 60135 Urupapan, Municipio de Urupapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	4	*
4	MICHOACAN	UMF 82, ZAMORA MICH	Carretera Federal Guadaluajara Carapan No. S/N, Ranchería Romero de Torres C.P. 59721 Zamora de Hidalgo, Municipio de Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento
4	MICHOACAN	UMF 82, ZAMORA MICHOACAN	Carretera Federal Guadaluajara Carapan No. S/N, Rancharía Romero de Torres C.P. 59721 Zamora de Hidalgo, Municipio de Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.295.0019.02.01	Fonodetector portátil de fetidos fetales.	5	*
5	MICHOACAN	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Avenida Lázaro Cárdenas No. 154, Colonia Centro C.P. 60950 Ciudad Lázaro Cárdenas, Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11766	531.295.1162.04.01	Estuche de diagnóstico hospitalario.	5	*
5	MICHOACAN	HGSZMF24 PEDERNALES, MICH	Avenida José María Morelos No. 501, Hacienda Pedernales C.P. 61670 Pedernales, Municipio de Tacámbaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11766	531.295.1162.04.01	Estuche de diagnóstico hospitalario.	5	*
5	MICHOACAN	UMF75-UMAA-MORELIA MICH	Avenida Jesús Sanctón Flores No. 1901, Colonia Camelines INFONAVIT C.P. 58290 Morelia, Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11766	531.295.1162.04.01	Estuche de diagnóstico hospitalario.	5	*
5	MICHOACAN	UMF75-UMAA-MORELIA MICH	Avenida Jesús Sanctón Flores No. 1901, Colonia Camelines INFONAVIT C.P. 58290 Morelia, Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11766	531.295.1162.04.01	Estuche de diagnóstico hospitalario.	5	*
5	MICHOACAN	UMF75-UMAA-MORELIA MICH	Avenida Jesús Sanctón Flores No. 1901, Colonia Camelines INFONAVIT C.P. 58290 Morelia, Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11766	531.295.1162.04.01	Estuche de diagnóstico hospitalario.	5	*
5	MICHOACAN	UMF75-UMAA-MORELIA MICH	Avenida Jesús Sanctón Flores No. 1901, Colonia Camelines INFONAVIT C.P. 58290 Morelia, Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	11766	531.295.1162.04.01	Estuche de diagnóstico hospitalario.	4	*
11	MICHOACAN	HGR1 MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P.61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	12235	533.224.0646.02.01	Centrifuga de mesa para ocho tubos, de 13 x 100 mm	3	
14	MICHOACAN	HGR1 MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P.61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	12294	593.622.0909.02.01	Microscopio tricolor para microfotografía.	1	*
28	MICHOACAN	HGR1 MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P.61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	12054	531.626.0107.01.01	Videomicroscopio.	1	

